

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Fábrica:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 776660

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

SAN BERNARDO SANTIAGO

COMUNA:

CIUDAD :

COD. CLIENTE 79394

FONO

EMPRESAS CAROZZI S.A. NOMBRE

R.U.T.

96.591.040-9

GIRO

FAB.Y DIST.PROD.AL.FIDEOS

DIRECCION

CAMINO LONGITUDINAL SUR NRO.5201 NOS

FECHA EMISION FECHA VENC. **NOTA PEDIDO**

ORD. COMPRA COBRADOR VEND NOMBRE VENDEDOR 05/09/2025 08/09/2025 4365755 604 6029 LEAL VOGEL PATRICIO ENRIQUE 4503033858

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
J011920	TOPAX 66 20 KG CR 8 UN 3266 GE III B/C15H0107	20	KG	30	3,872.00	PLANT ODEGA 0 5	A BRESLER MANTENCIO	2.323.200
BLTS:	888 4 TOTAL KG./L.					SUB T	OTAL NETO	

%MONTO DESCTO .: % DSCTO: MONTO NETO: 2.323.200 IVA 19 %: 441.408 MONTO TOTAL: 2.764.608

DESPACHO A

: PUERTA SUR 03383 COMPLEJO IND PUERTA SUR

COMUNA :

SAN BERNARDO

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR : BRESLER (ENTREGAR ANDRES BERRIOS)

OBS / DESP

ADJUNTAR HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO L-V 08:00 A 15:00 HRAS

SE ADJUNTA CERTIFICADO DE ANALISIS E INDICAR NUMERO

DE LOTE



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

RECINTO:

ENTREGAR A

CIUDAD

RUT:

: FERNANDO SUAREZ

: SANTIAGO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

FECHA:

NOMBRE:

FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR.

DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOÇABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE

PERMITE ESTITULAR AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO "PUEDAN SER "TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS" SIN RESTRICCIONES, LEN LA BASE DE "DATO

Cert.	Análisis
Г	

OIC

Nombre Cliente: BRESLER